



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
NUMERO
51
Sesión
Extraordinaria
04/07/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:37 Ocho Horas con Treinta y Siete minutos del día 04 Cuatro de Julio de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 51 (Cincuenta y Uno), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, Preside la Sesión el **C. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores:

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y dirigiéndose a los integrantes del pleno del Ayuntamiento refiere: Sean bienvenidos las personas que el día de hoy nos acompañan del Club Rotario Metropolitano de la ciudad de México, muchas gracias por acompañarnos y bienvenidos.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
C. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Sindico:
LIC. JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Previo a continuar con la

sesión pongo a su consideración la inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez quien al habersele notificado de esta Sesión Extraordinaria por sus propios compromisos que tiene con su pequeña bebe recién nacida, se le complicaba venir ya que tenía una cita con el Pediatra. Por lo que pongo a su consideración su falta para que sea aprobada si lo tienen a bien aprobar justificar su inasistencia para la presente Sesión. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FIRMAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100M.N. RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS "FONDOS COMUN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014 .

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los regidores si están de acuerdo con el orden del día. Se procede a someter a consideración de los regidores el orden del día el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión. -

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.- - - -

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.- - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO, TESORERO MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FIRMAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2´000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100M.N. RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPOS “FONDOS COMUN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014 .- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien sobre este punto se recibió un oficio que a la letra dice: Bien para este punto tenemos la petición por parte del Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcción que a la letra dice: **DEPENDENCIA:** Dir. Proyectos y Construcciones **Oficio No. 184.2014** Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo **L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESENTE:** Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión extraordinaria de Ayuntamiento sean presentados los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO:** Se autoriza al L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez **PRESIDENTE MUNICIPAL**, al Lic. Víctor Manuel Peralta Galván **SECRETARIO GENERAL**, a la Lic. Jacqueline Hernández Temblador **SÍNDICO**, al C. Fernando Gutiérrez Ruiz **ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** y al Lic. José de Jesús García López **DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** para que, en representación de este Ayuntamiento, suscriban un **CONVENIO** con el Gobierno del estado de Jalisco, por el cual este ultimo asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco recursos financieros hasta por la cantidad de **\$2´000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.** recurso contemplado del programa desarrollo de infraestructura en los municipios **“FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014”**.

SEGUNDO.- Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:

Rehabilitación de calles Ignacio L. Vallarta y Josefa Ortiz de Domínguez en comunidad de Matatlan, Zapotlanejo; \$2´000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N

TERCERO.- Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno Municipal de conformidad al convenio que se suscriba de acuerdo al punto primero del presente acuerdo, y se instruye al encargado de la hacienda municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

CUARTO.- Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho convenio.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, 01 de Julio de 2014. "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN" Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Muy bien esta solicitud en que se solicita su aprobación por el Ayuntamiento corresponde a la pavimentación de dos calles y nos están solicitando que sea aprobado por parte de este Ayuntamiento y de este Cabildo. Por lo cual les solicitaría si tienen a bien aprobar este punto por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL, A LA LICENCIADA JACQUELINE HERNÁNDEZ TEMBLADOR SÍNDICO MUNICIPAL, AL C. FERNANDO GUTIÉRREZ RUIZ ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS GARCÍA LÓPEZ DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS "FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INVERSION EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014".-----

- - -SEGUNDO.- SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PUBLICA Y SERVICIOS: REHABILITACIÓN DE CALLES IGNACIO L. VALLARTA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN COMUNIDAD DE MATATLAN, ZAPOTLANEJO; \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).-----

- - -TERCERO.- SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.-----

- - -CUARTO.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.-----

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien muchas gracias.

El Presidente Municipal señala si existe alguna otra propuesta y los regidores presentes señalan que no, por lo que el presidente manifiesta “**SE CIERRA LA SESIÓN**” dándose por concluida la misma. -----

No habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria número 51 Cincuenta y Uno, levantándose el Acta respectiva, siendo las 08:42 Ocho horas con Cuarenta y Dos minutos del día 04 Cuatro de Julio de año 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 51 Cincuenta y Uno celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:37 Ocho Horas con Treinta y Siete minutos del día 04 Cuatro de Julio del 2014 dos mil catorce.-----